



Eje Director UGR II. CAMINO HACIA LA EXCELENCIA DE LA DOCENCIA.

Línea Estratégica UGR II.3. Ordenación de la actividad docente.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. Optimizar la organización y distribución de los horarios en la planificación de la docencia**

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE(S)
Acción 1.1 Optimizar el tiempo de permanencia de los estudiante en la facultad a través de la organización de los horarios.	- Horarios - Actas planificación docente	Si	Septiembre de 2021	Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad y Coordinadoras de los Grados
Acción 1.2. Programar la organización docente con la participación del profesorado	Actas de las reuniones con el profesorado	Sí	Septiembre 2021	Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad y Coordinadoras de los Grados.
Acción 1.3. Considerar la adaptación la organización docente a la conciliación familiar de los docentes	Nº de los solicitudes de cambio de horarios por conciliación familiar y nº de solicitudes atendidas	Si	Septiembre 2021	Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad y coordinadoras delos Grados
Acción 1.4. Organizar los grupos teóricos prácticos adaptados a las circunstancias del estudiantado.	Listado de grupos TP Solicitudes decambio de TP	Si	Septiembre 2021	Secretario Facultad



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Página 2 de 3  
Aprobación:  
30/06/21



Acción 1.5. Formación y Gestión de los tutores clínicos	-Actividad formativa -Proyectos de innovación -Cotutores TFG -Gestión de los certificados	Si	Septiembre 22	Decanato, Vicedecanato de Ordenación Académica y Coordinadoras
Justificación del objetivo				

Este objetivo está alineado con el Eje Director II “Camino hacia la excelencia de la docencia” y con la línea estratégica II. 3 “Ordenación de la actividad docente”. También está relacionado con el objetivo CC1 mejora de los títulos del Contrato Programa. Con este objetivo tratamos de mejorar la programación de la actividad docente.

### Recursos

Internos

### Grupos de interés con impacto directo

Estudiantado, PAS, PDI, Estudiantes potenciales.



Eje Director UGR VI. UNIVERSIDAD INTERNACIONAL.

Línea Estratégica UGR VI.1 y VI.3. Enfoque estratégico de la internacionalización. Liderazgo en movilidad internacional.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. Reforzar y fomentar la internacionalización**

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE(S)
Acción 2.1 Incrementar el número de convenios y acuerdos internacionales.	Número total de acuerdos y convenios	2 (según la situación de la pandemia)	julio de 2022	Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Investigación y Postgrado.
Acción 2.2 Incentivarestancias formativas internacionales	Número de estudiantes que las realiza	2 (según la situación de la pandemia)	julio de 2022	Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Investigación y Postgrado
Acción 2.3 Promover los programas de prácticas internacionales	Número de estudiantes que las realiza	1	Junio de 2022	Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Investigación y Postgrado



Acción 2.4 Fomentar la movilidad del PDI y PAS	Número de PDI y PAS in/out	5	Julio de 2022	Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Investigación y Postgrado
Acción 2.5 Garantizar la Calidad de la Movilidad Internacional	Revisión y actualización de los criterios de acreditación lingüística en todos los destinos ofertados y cancelación de los convenios en los que no haya viabilidad	100%	Julio de 2022	Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Investigación y Postgrado

**Justificación del objetivo**

Reforzar y fomentar la internacionalización es fundamental para el fortalecimiento de la calidad de la educación, investigación y el servicio social y prácticas profesionales de la Facultad de Ciencias de la Salud. Para ello, es necesario renovar e incrementar el número de convenios y acuerdos internacionales, así como garantizar la calidad de la movilidad internacional mediante la revisión permanente de los convenios establecidos. De esta forma, se pretende dotar a todos los integrantes de la Facultad (estudiantes, docentes y personal de administración y servicios) de destrezas y aptitudes en materia internacional con la finalidad de que nuestra enseñanza e investigación se encuentre posicionada en el marco de la excelencia y de la calidad internacional. Este objetivo tiene su origen en el Contrato Programa de la Facultad CC2 “Internacionalización”. Este objetivo está alineado con el Eje Director VI “Universidad Internacional” y con las líneas estratégicas VI. 1. “Enfoque estratégico de la internacionalización” y VI. 3. “Mantener el liderazgo en movilidad internacional a nivel nacional y europeo”. Programa electoral de la Facultad de Ciencias de la Salud de las Elecciones del año 2017.

**Recursos**

Internos, Financieros

**Grupos de interés con impacto directo**

Estudiantado, PAS, PDI, Estudiantes potenciales, Socios



**Eje Director UGR III. UNIVERSIDAD ABIERTA AL TALENTO.**

Línea Estratégica UGR III.1 Investigación de excelencia, nuestra seña de identidad y III.2. Transferencia de resultados de investigación: añadiendo valor al conocimiento.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. Promover la investigación, el desarrollo, la innovación y transferencia de conocimiento**

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE(S)
Acción 3.1 Potenciar la investigación favoreciendo las relaciones entre nuestra Facultad y otras instituciones	Congresos y reuniones de carácter internacional	2	Enero 2022	Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Investigación y Postgrado.
Acción 3.2 Impulsar la transferencia de conocimiento de actividades especializadas de nuestra Facultad con enfoque internacional	Conferencias por ponentes internacionales de prestigio	4	Julio 2022	Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Investigación y Postgrado.
Acción 3.3 Establecer canales de comunicación y difusión sobre la investigación realizada en la Facultad	Canales propios de comunicación (página web, pantallas informativas y redes sociales) de nuestra Facultad	Si	Julio 2022	Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Investigación y Postgrado.

**Justificación del objetivo**

Promover la investigación, el desarrollo, la innovación y transferencia de conocimiento es fundamental para la difusión de conocimientos, experiencia y habilidades con el fin de mejorar el desempeño docente, siendo un instrumento fundamental para que el estudiante le permita aplicar sus competencias generales en el contexto laboral. Este objetivo está encuadrado con la estrategia de internacionalización de la Facultad de Ciencias de la Salud. Este objetivo está alineado con el Eje Director III “Universidad abierta la talento” y con la línea estratégica III. 2. “Transferencia de resultados de investigación: añadiendo valor al conocimiento”.

**Recursos**

Internos, Financieros

**Grupos de interés con impacto directo**

Estudiantado, PAS, PDI, Estudiantes potenciales, Socios



Eje Director UGR XI. ESPACIOS Y SERVICIOS PARA LAS PERSONAS EN EL TRABAJO; VII. UNIVERSIDAD SOCIALMENTE. COMPROMETIDA Línea Estratégica UGR XI.1. Infraestructuras para la mejora de los espacios en la Universidad de Granada; VII.1.3. Mejorar lasostenibilidad ambiental.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: Mejora de la infraestructura del centro y la sostenibilidad ambiental**

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDARO META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCIÓN	RESPONSABLE(S)
Acción 4.1 Adaptación del salón de grados de la FCCS para la celebración de eventos transmitibles mediante <i>streaming</i>	Adaptación del espacio y dotación dela infraestructura informática necesaria	Si	Julio de 2021	Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras
Acción 4.2 Mejora del ajardinamiento de los espacios de la FCCS (reforestación e instalación de sistemas eficientes de conservación de la humedad)	Superficie ajardinada Cobertura del sistema de riego automático Dotación de tela de cobertura para la prevención del crecimiento de hierbas y de corteza de pino para mantener la humedad	Porcentaje de superficie tratada	Mayo 2022	Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras



Acción 4.3 Completar la mejora de los dispositivos de iluminación por sistemas de bajo consumo	Dispositivos de bajo consumo instalados	Si	Junio de 2022	Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras
Acción 4.4 Mejora de los sistemas informáticos utilizados para la docencia	Nº de ordenadores optimizados Nº de cañones de proyección instalados	Nº de ordenadores Optimizados Nº de proyectores instalados	Septiembre de 2022	Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras

**Justificación del objetivo**

Este objetivo tiene su origen en el Contrato Programa de la Facultad de “Sostenibilidad Ambiental”, acomodando el nuevo edificio a las necesidades actuales de la comunidad universitaria, considerando la protección medioambiental y de priorización del reciclaje y la reutilización. Este objetivo está alineado con el Eje Director XI “Espacios y servicios para las personas en el trabajo” y VII “Universidad socialmente comprometida” y al línea estratégica VII.1 “Apuesta decidida por el desarrollo sostenible”, XI.1 “Infraestructuras para la mejora de los espacios en la Universidad de Granada” y VII.1.3 “Mejorar la sostenibilidad ambiental”.

**Recursos**

Internos, Financieros

**Grupos de interés con impacto directo**

Estudiantado, PAS, PDI, Estudiantes potenciales, Socios



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Página 4 de 3  
Aprobación:  
30/06/21



Eje Director UGR VII. UNIVERSIDAD SOCIALMENTE COMPROMETIDA.

Línea Estratégica UGR VII.3. Nuestro compromiso con la igualdad y la conciliación.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 5 Proseguir en el compromiso con la igualdad y contra la violencia de género.**

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE(S)
Acción 5.1 Impulsar la elaboración de un manual de estándares de Facultades de Ciencias de la Salud comprometidos contra la violencia de género.	Elaboración del manual	Si	Marzo de 2022	Decanato y Coordinadora y PDI de la asignatura Transculturalidad, género y salud: M <sup>a</sup> Dolores Cano Caballero-Gálvez.
Acción 5.2 Organizar jornadas por la igualdad y en contra de la violencia de genero.	Tríptico de las jornadas	Si	Marzo de 2022	Decanato y PDI de la asignatura Transculturalidad, género y salud: Encarnación García Martínez.
Acción 5.3 Participar en el Día de la Mujer y la Ciencia	Tríptico de la jornada. Video.	Si	Febrero de 2022	Decanato y Coordinadora del Grado en Fisioterapia: MaríaPilar Sánchez Medina

### Justificación del objetivo

Este objetivo tiene su origen en el Contrato Programa de la Facultad donde, entre los objetivos elegibles se acordó en la Comisión de Gobierno optar por el objetivo de Igualdad. También existe el compromiso de un grupo de profesores y Personal de Administración y Servicios de la Facultad por avanzar en la igualdad y en contra de la violencia de género. Este objetivo está alineado con el Eje Director VII “Universidad socialmente comprometida” y con la línea estratégica VII. 3 “Nuestro compromiso con la igualdad y la conciliación”.

### Recursos

Internos, Financieros

### Grupos de interés con impacto directo

Estudiantado, PAS, PDI, Estudiantes potenciales, Socios.